

2024-07-07

TEPJF ordena suspender recuento de votos en la Cuauhtémoc

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.omnia.com.mx/noticia/329437>

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) anunció que se suspendió el recuento de votos en la alcaldía Cuauhtémoc, donde resultó ganadora Alessandra Rojo de la Vega. Esto luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó que se detuviera el recuento programado para el medio día de este domingo.

La semana pasada el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) ordenó al IECM hacer el recuento total de los votos emitidos en la elección de la alcaldía Cuauhtémoc el pasado 2 de junio, que le dieron el triunfo a la candidata del PAN, PRI y PRD, sobre la aspirante de Morena-PT-PVEM, Caty Monreal.

"Los Consejos Distritales 9 y 12 encargados de realizar el recuento, dieron cuenta de la determinación asumida por parte de la Sala Regional", informó el IECM mediante un comunicado.

La hija del senador Ricardo Monreal y el partido Morena impugnaron los resultados

Horas antes de que se diera a conocer la orden del Tribunal Electoral local, Rojo de la Vega acusó al senador y exaspirante presidencial Ricardo Monreal, padre de Caty Monreal, de pretender arrebatarse su triunfo usando "favores" del magistrado Osiris Vázquez, colaborador cercano del presidente del TECDMX, Armando Ambríz Hernández.

El viernes pasado en una llamada con Proceso, Alessandra Rojo de la Vega acusó que el acuerdo y la impugnación de Morena son promovidos "con la fuerza del Estado y abuso de poder", pero dijo que no se siente amenazada

El mes pasado Los concejales de Morena-PT-PVEM, en Cuauhtémoc, denunciaron que el PAN, PRI y PRD cometieron un presunto fraude en el proceso electoral de dicha alcaldía, por lo que no reconocen el triunfo de la candidata aliancista Alessandra Rojo de la Vega.

Con información de

proceso.com.mx